



AÑO I.

**SE PUBLICA**  
por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

**SABADO**  
15 DE NOVIEMBRE DE 1856.

**SE SUSCRIBE**  
en Vigo, calle Real, núm. 14, al mes 3 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre *directamente* y 20 por los *comisionados* que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre al Administrador

NUM. 85.

**NOTICIAS GENERALES.**

**DEL ESTRANJERO.**

La importancia de la cuestión de Nápoles cedió su puesto á la de los Principados danubianos.

La caída del ministerio Ali-Baja, reemplazado por el de Reschid-Baja, afectó á los deseos de la Gran Bretaña, es un golpe terrible y humillante para la Francia napoleónica. Los periódicos extranjeros nos anunciaron que la alianza de las dos grandes potencias marítimas, seguía inalterable excepto en la cuestión de los Principados; pero que se esperaba un pronto arreglo. La solución dada á la crisis de Constantinopla, creemos que será un fuerte estorbo para el arreglo apetecido, á no ser que Napoleón baje demasiado su altiva cerviz.

La decantada alianza nos parece un simil de la de nuestros *invictos* y *gloriosos* generales; el día menos pensado acabará como acabó aquella, y como no puede menos de ser. La Inglaterra, pueblo libre y protector de la libertad de los demás pueblos, no puede prestar por mucho tiempo su amistad á Napoleón, no á la Francia, porque sería abjurar de sus principios. Y lástima es que por sus miramientos y delicadeza se detenga la resolución de las demás cuestiones europeas.

Hé aquí como concluye una carta que acerca de la cuestión de los Principados leemos en la *Correspondance Havas*:

«Las personas entendidas de nuestra capital no se equivocan acerca de la mala política que hace algun tiempo se deja entrever en las relaciones diplomáticas que existen entre el emperador de Rusia y los representantes de las grandes potencias acreditados cerca de nuestra corte.

El nuevo plenipotenciario ruso, baron de Budberg, encuentra en Viena materia para desarrollar su actividad diplomática. Un atento observador prevé que el mes de noviembre próximo será fecundo en acontecimientos inesperados é importantes.»

**AUSTRIA.**—Esta potencia ha empezado á evacuar el territorio romano; queda sin embargo ocupando Bolonia y Ancona.

**INGLATERRA.**—Londres 5 de noviembre.—Hoy 5 de noviembre, segundo aniversario de la batalla de Inkerman, han pasado revista en Saint James-Park, y en la Tour, los batallones de la Guardia; las banderas estaban adornadas de laureles, y los hombres que han sobrevivido á esta sangrienta batalla llevaban una hoja de laurel.

Dice el *Express* con la misma fecha:

«Hoy ha tenido lugar la parada de Guy Fawkes, tan concurrida como siempre; sin embargo ha tenido menos pretensiones que las de los años precedentes. Acá y allá se ha tratado de entregar al Papa á la irrisión al pasar su efigie; pero estos saturnales no han tenido eco.

Esta noche se quemará, sin duda, mucha pólvora en los barrios de Londres, pero la policía no dejará de vigilar activamente á los malhechores en las calles principales. Han colocado en las paredes un gran número de pasquines satíricos.»

**ESTADOS-UNIDOS.**—Siguen confirmándose la casi seguridad de la elección de Buchanan para la presidencia de los Estados-Unidos. El día 4 del actual debieron ser nombrados en los 31 Estados de la Union 296 electores especiales, quienes á su vez debían nombrar al presidente.

Los partidarios del coronel Fremont no desmayan, contando con las muchas simpatías que tiene en el país; pero desde luego puede predecirse que dentro de 15 ó 20 días tendremos noticias del nombramiento de Buchanan.

**NUEVA-YORK**—Una carta de este punto del 18 trae noticias de la Habana que llegan al 14 y de la que hemos tenido que rectificar la del envío de una escuadra á Méjico. Segun dicha carta el general Almonte, enviado á Londres en calidad de embajador á Méjico, habia salido de este punto; y la escuadra española se disponia á volver á Veracruz.

**PORTUGAL.**—El día 9 dió principio la elección para diputados á Cortes. No se sabe hasta ahora el resultado definitivo, pero el gobierno se cree gane la victoria. El partido democrático tambien obtiene una mayoría grande en muchos distritos. El sufragio se verifica con libertad y orden.

Una correspondencia de un periódico extranjero dice que está ya dispuesta la columna conmemorativa que debe colocarse en Roma en la plaza llamada de España. La estatua de la Virgen de la Concepción que corona la colum-

na es de bronce lo mismo que la serpiente que está á sus piés y cuya cabeza aplasta. Esta serpiente, como se sabe, ha sido pagada por Mazzini y hé aquí el como: Mazzini envió un día desde Londres una letra de mil doscientos francos para repartir entre algunas familias pobres de sus correligionarios políticos. La carta y la letra fueron interceptadas en el correo, el dinero confiscado y empleado para el objeto que acabamos de indicar. El gobierno romo, dice la correspondencia, no tiene empacho en confesar esto; al contrario ha publicado el hecho como si le hiciere gracia.

Hé aquí una carta escrita por un rey político que sufre su condena en el presidio de Prócida.

«Querido hermano.

Mucho me alegro de recibir una de tus cartas, despues de tanto tiempo que nada sabia de ti. No te hacia cargos por ello, porque comprendo tu posición. Mucho me da en que meditar lo que acerca de nuestros asuntos me escribes. ¡Es ya demasiado! Instrumento ciego en manos de algunos hombres arteros, el pueblo no ha sabido nunca sacar partido de las revoluciones que ha realizado á costa de su propia sangre. La mano de hierro que pesa sobre nosotros, satánicamente coaligada con la superstición religiosa, ha buscado siempre el oponerse á la educación del pueblo, porque la ignorancia que enjendra todos los vicios es la encarnación del despotismo. La palabra *pueblo* no ha despertado hasta el presente las vivas impresiones que debiera haber producido ese nombre mágico... Pero el gigante de mil cabezas ha despertado de su letargo para conquistar sus derechos... Una revolución hecha con unidad de acción, no puede abortar. Y desde aquí nos halaga la idea de su buen éxito que deseamos sea próximo. Felices vosotros que podeis trabajar activamente en el triunfo de tan buena causa. En cuanto á nosotros que nos hallamos sujetos por cadenas infames, hacemos yo y mis amigos, cuanto está de nuestra parte para poner una piedra en el edificio. Muy penosa debe ser tu vida, hermano mio; mas la resignación es el distintivo de las almas que tienen fé. Si sufres, puedes esperar... Mis amigos de acá te saludan; todos participan de mis sentimientos y esperan poderos dar un abrazo fervoroso. Tengo buena salud y no me siento humillado por mi cadena.»

Algunos estudiantes de Paris han enviado á Victor Hugo una carta felicitándole por su último tomo de poesías, y el ilustre poeta les ha contestado con otra sumamente afectuosa é impregnada de sentimiento y tristezza.

Una correspondencia de Italia que publica *L' eagle*, periódico de Tolosa, dice que en Génova se está esperando á fines de este mes al general Espartero, el cual residirá en aquella hermosa ciudad hasta la próxima primavera. Esta noticia del periódico frances, creemos necesita confirmación.

**DE PROVINCIAS.**

**HUESCA.**—La cuestion abierta en todos los pueblos de la provincia con objeto de llevar á cabo las obras de ensanche de la casa provincial de expositos se lleva con bastante actividad por los alcaldes y curas párrocos que se dirigen personalmente á los fieles de sus respectivos vecindarios, y muy pronto deben tenerse noticias del resultado que vaya obteniéndose y esperamos que este no desmentirá los buenos y caritativos sentimientos que constituyen uno de los caracteres distintivos de los habitantes del Alto-Aragón.

**BARCELONA.**—Parece que por fin han llegado á este gobierno civil los diplomas de los espositores de esta provincia que fueron premiados en el concurso universal de Paris de 1855. Junto con los mismos ha llegado una cajita, que creemos contendrá las medallas pertenecientes á los mismos espositores.

Han venido tambien los diplomas que la Sociedad de Artes de Londres concedió á varios de nuestros industriales que concurrieron al mismo certámen de 1855.

Se han anunciado dos periódicos teatrales. *Los cascabeles* y *El entreacto*, que se repartirán gratis á las puertas de los teatros. No les faltarán suscritores.—El primero llevado á domicilio solo cuesta 8 rs. por lo que resta de año cómico y el segundo 16.

En una carta de Paris fecha 3 del corriente, dan la siguiente noticia al *Conceller*:

«El apreciable general Ruiz que hace dos ó tres dias se hallaba en esta capital, ha sido recibido hoy por el embajador español general Serrano, quien le ha recibido muy bien y con las mayores atenciones. El señor Serrano ha dado al señor Ruiz su pasaporte como general, con lo que se entiende que el gobierno le devuelve sus títulos y honores. El señor Ruiz sale mañana para Madrid.»

**VALLADOLID.**—Se asegura, con referencia al *Norte de Castilla*, que el señor don Alejandro Mon se halla dispuesto á aceptar la presidencia de la asociación libre-cambista que se proyecta fundar en España. En Valladolid se trata de formar un centro provincial que en su día debe ponerse en contacto con la comision general española.

**CADIZ.**—El nuevo *Círculo mercantil* tiene ya su local, y cuenta con mas de cien comerciantes suscritos, estando formando sus reglamentos y estatutos. Cuando estos nos sean conocidos, hablaremos mas de tan necesaria y útil asociación.

**CACERES.**—Las obras públicas continúan dando entretenimiento á las clases pobres: ellas son su salvacion en el presente año. Si pudieran desarrollarse en grande escala, habria trabajo para todos: de otro modo, no sabemos como han de invertirse tantos hombres como dentro de poco van á necesitar trabajo. Sabemos que las autoridades no abandonan este asunto ni un solo momento.

**DE MADRID.**

—En las vias eléctricas se trabaja con alguna actividad. Se han terminado en el distrito de Madrid las siguientes: De Madrid á Rioseco, y el Ramal al Escorial; de Madrid á Guadalajara; de Madrid á la calzada de Oropesa (línea de Portugal). Están muy adelantadas las de Madrid á Cuenca y la de Andalucía.

En la de Barcelona á Francia, por falta de alambre no han podido concluirse los dos únicos trozos que faltan: el primero en el trayecto de Bascara á Figueras de media legua; y el segundo de *Pont de Molins* hasta el *Pont den Xlquech*, un cuarto de hora de esta.

—Segun *La Epoca*, el 14 se embarca en Marsella para Roma S. M. la reina Cristina. Permanecerá allí tres meses, segun parece.

—*El Estado* dice que el señor Moyano va á continuar el arreglo empezado á hacer en su secretaría, y que en esta segunda vez el arreglo será mas radical que en la primera.

—Durante el último mes de octubre han sido aprobadas por la junta de censura de teatros del reino 57 obras dramáticas.

—Ha llegado á Madrid el señor don José Joaquín de Mora, antiguo director de *El Heraldo*.

—*El Occidente*, que tantos y tan pomposos elogios hizo del general O'Donnell, mientras sirvió de instrumento para la reaccion, estampa ahora las siguientes frases ocupándose del que en medio de lágrimas y sangre ocupó la presidencia del Consejo de ministros:

«Absolvamos al trono de una gratitud no merecida. El general O'Donnell tiene ya por completo el premio de su hazaña.»

—Parece resuelto el nombramiento del señor Gonzalez Bravo para la embajada de Londres. Dicen sus amigos que no aceptará.

—El general O'Donnell ha dirigido una carta á la *Independencia belga*, en la que protesta contra los rumores esparcidos en Madrid contra la conducta política del general Concha, despues de los sucesos de julio.

—Ha regresado á la corte el padre Fulgencio confesor del Rey.

—Algunos de los que acaban de ser nombrados consejeros reales se niegan á aceptar el cargo que se les ha conferido.

—Leemos en una correspondencia de la *Independencia belga*:

«Antes de separarse la reina Cristina de sus compañeros de destierro, ha dado á estos en la Malmaison una comida de veinte y seis cubiertos, y en cuya mesa figuraban muchos venados cazados en Compiègne, y que habian sido enviados á aquella señora por orden del emperador. Nadie ignora que S. M. Napoleón III aparte de tener formada su opinion sobre los negocios de España, ha tributado siempre á la madre de la reina Isabel la mayor consideración, de modo que al regresar recientemente de Biarritz le hizo una visita en compañía de la emperatriz.»

—Han llegado á esta corte los brigadieres Gomez, Gallarden y Gaertner.

—Se ha suprimido la plaza de vice-presidente de la junta directiva del mapa de España.

—Se habla del señor Navascués para la subsecretaría de gobernación; y otros indican al señor Cárdenas, y otros creen que continuará el señor Gil y Zárate a pesar de haber sido nombrado consejero real.

—Han sido nombrados sargentos mayores de Santoña y Tortosa, los Sres. D. Joaquin Banda y D. Felipe Darzuell.

—Segun el *Diario Español*, parece que en el arreglo provisional que acaba de hacerse en la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, han tenido cabida casi todos los cesantes de 1854, y desde los primeros dias de este mes se hallan desempeñando sus destinos, excepto don José Párras, que ha renunciado el suyo por falta de salud.

—Asegurábase ayer en los cafés que el señor Rios Rosas decia publicamente que está dispuesto á no aceptar el cargo de consejero real, porque no puede confundir la actual situación con la pasada, SIN ABJURAR SUS DOCTRINAS.

—Segun dice un periódico, la reina ha regalado al general Narvaez un caballo que se llama *Abad II*, advirtiéndole de paso, que si le parecia muy brioso y por eso tiene recelo de montarle puede, guardándole, escoger en las caballerizas de Palacio otro mas manso y menos peligroso. A consecuencia de esto algunos han apostado á que no llega el presidente, como tal, á fines de mes. Dicen que el caballo corre mucho, y puede resistir de una asentada desde Madrid á Loja.

**GALICIA.**

VIGO 15 DE NOVIEMBRE.

Suprimimos con gusto hoy el artículo de fondo para dar cabida al notable discurso pronunciado por Lord Palmerston el 6 del actual con motivo de la visita que hizo él y su buena señora al Museo del Salford, en cuyo distrito y el de Manchester ha sido objeto de las mayores muestras de simpatía y consideración.

«Señor alcalde y caballeros de la corporación de Salford. No necesito manifestar, estoy seguro de ello, cuan-



profundamente debe sentir una persona en mi situación la cordial y honrosa recepción de que soy objeto en esta grande y distinguida comunidad. Entre las cosas que pueden inducir a un hombre público en este país a llenar su deber, ninguna puede ser mayor, ninguna puede estimularle más, ninguna puede ser más satisfactoria a un hombre honrado que el saber que un celoso esfuerzo en cumplir funciones públicas difíciles, ha merecido la aprobación de sus conciudadanos (*aplausos*).

Y si hay alguna población en este país de quien un hombre de Estado pueda ansiar su aprobación, debe ser de aquellas grandes comunidades que, como a la que tengo el honor de dirigirme, son, puedo decir, especialmente características del genio del pueblo inglés y de la índole de su constitución.

Por lo que particularmente se distinguen los habitantes de estas islas de las demás naciones del continente, es por el sistema de gobierno municipal que ha sido afortunadamente establecido, y por el que los negocios del país se llevan adelante con poca intervención del gobierno supremo. Bajo este sistema los negocios son dirigidos por el mismo pueblo, sobre quien recaerá la falta si no fuesen manejados a su satisfacción. (1) Pero, son conducidos a su satisfacción en beneficio de todo el imperio y elevando el carácter y reputación del país entre las naciones del mundo.

Señores, entre los varios deberes que tienen que llenar las corporaciones que están encargadas del gobierno local, ninguno puede haber más importante, ninguno puede haber que más interese, ninguno hay de que se sigan más permanentes y generales beneficios que el cuidado que se pone en extender la educación y en difundir la instrucción entre las clases menos acomodadas. (2)

Aquellos que fueron favorecidos por la fortuna pueden sin dificultad adquirir los medios de instrucción; pero la grande mayoría de los que pasan sus días en el trabajo y que se ven compelidos a consagrar su vida a proporcionar el sustento y el de sus familias, es obviamente imposible el proveer con sus propios medios y recursos a la cultura mental, necesaria para el entero desarrollo de sus facultades morales e intelectuales (*aplausos*). Y en verdad, es muy honroso a la corporación de este distrito, el que haya establecido en este edificio (3) esa facilidad de instrucción que Vd., señor alcalde, ha explicado tan bien, y cuyos resultados no solamente deben ser seguidos de una grande satisfacción a los que tuvieron parte en ellos, sino que deben elevarles como ciudadanos en la escala de la civilización.

Cierto, señor alcalde, como Vd. dijo y mi honorable amigo, el representante de este distrito, que el gobierno, del que soy jefe, se encargó de los negocios públicos en momentos de aparente dificultad. Digo, de aparente dificultad, porque para un país como este, lleno de habitantes con tal energía y con tan altos sentimientos, cuyo ánimo se levanta con la ocasión, cuyos recursos de riqueza y de ingenio son inagotables y jamás inferiores a las exigencias del tiempo, no hay dificultad que sea real, ó á lo menos que no pueda superarse (*estrepitosos aplausos*).

Nuestras dificultades, pues, eran menos serias de lo que se supuso, porque nosotros sabíamos que siendo justa nuestra causa podíamos contar con el apoyo del pueblo y del parlamento (*aplausos*); nosotros sabíamos que podíamos contar con el valor de nuestros soldados y de nuestros marineros; sabíamos también que podíamos descansar en la fidelidad de nuestros aliados, y teníamos confianza que cualesquiera que fuesen las nubes que apareciesen en el horizonte podríamos traer la cuestión, estábamos seguros, á una honrosa y pronta terminación (*prolongados aplausos*).

Mi honorable amigo, el representante por Salford, hizo algunas observaciones sobre las imputas que en otro tiempo se me dirigían, de una disposición á riesgar, sin necesidad, la paz del país, y de buscar, sino directamente la guerra con otras naciones, de ir hasta el borde de ella. Esas acusaciones, permítaseme que diga, eran fundadas en juicios equivocados de la naturaleza de las cosas (*aplausos y risas*); porque, dependan Vds. de ello, que un país como este, con grandes intereses en peligro y una gran reputación que conservar, con nuestros conciudadanos esparcidos sobre la faz del globo, con nuestra propiedad flotando sobre todos los océanos, con transacciones comerciales hasta en los más remotos rincones de la tierra, está seguros, digo, un país con estas circunstancias hace bien, obra sabiamente en guardarse

(N. de R.) (1) Eso es una barbaridad. Según el sumo sacerdote de los moderados, á las municipalidades y diputaciones se les deben nombrar curadores, y á sus individuos ocuparlos en copiar repartos. También se debe hacer lo mismo con las familias, pues es la base de este orden gerárquico, y poner á cada una de jefe un cabo de vara; así andará todo el mundo derecho, y no habrá tantos jorobados.

(2) Nuestro ayuntamiento en esto no debe nada á la corporación de Salford; y si no fuese por el recelo de que reviva la benemérita, trasladaría su capitulo, que figura en el presupuesto, para sostener una escuela de párbulos, cuando menos. Debían recordar que el señor Ríos Rosas la mató definitivamente y que pueden disponer de sus fondos.

(3) El Museo con librería y cuarto de lectura fué establecido en 1850. Lo visitaron desde entonces 2.000.000 de personas; y en este año ya excede de 500.000. La librería de préstamo se compone de 56.000 volúmenes, y de estos salen prestados todos los días 250. Nueve décimos de los que los llevan son jornaleros, de los que tres quintas partes son menores de 30 años. El valor de lo que contiene el Museo es de 70.000 duros; donativos en su mayor parte.

hasta contra la proximidad del julto y de la misma apariencia de la injusticia (*estrepitosos aplausos*); y es más fácil detener el principio de los negocios, que hallar remedio cuando el mal tomó andes proporciones y cuando puede demandar grandes esfuerzos para cortarlos.

Es la política que ha sido seguida por los estadistas de otros tiempos que han llevado muy alta la reputación de este país y que más hargozado la confianza del pueblo; es la política que todo hombre ilustrado de gobierno adoptará y que todo pueblo inteligente justificará y aprobará (*repetidos aplausos*).

Espresó Vd. una esperanzaseñor alcalde, de que el gobierno de S. M. seguirá en esta carrera de mejoras que ha seguido hasta aquí. Cualquiera gobierno que no fuese sensible á este deber no sería apto para dirigir los negocios del Estado.

El progresivo adelanto es lo que cada hombre procura ejecutar en sus negocios privados, ¿por qué la nación no debe ejecutar lo mismo? Cuando echamos la vista alrededor de nosotros llamamos, que todos los hombres en su capacidad privada mejoran su propiedad, su casa, sus negocios, su maquinaria, sus manufacturas (oid, oid); entonces ¿por qué no debemos estar perpetuamente mejorando aquellas leyes y aquellas instituciones que, siendo humanas, no pueden ser perfectas (4) sino que, según el progreso de la sociedad y el cambio de las circunstancias, deben necesitar continuamente de enmienda y estension? (5)

Es enteramente una verdad que, si es de importancia, como todo hombre reconocerá que lo es, que si este país merece una grande estimación de otras naciones, no es por sostener grandes ejércitos, ni grandes escuadras, para conseguir el objeto que desea. Por supuesto, todas las naciones deben tener los medios de propia defensa; pero no amenazando á las otras, como tengo el sentimiento de decir ha sido demasiado frecuente el caso en las naciones y gobiernos del continente. (6)

No es la conservación de establecimientos de ofensa por los que se adquiere una influencia política real, sustancial y útil. Este objeto se consigue por la autoridad moral que la reputación de un país ejerce sobre la opinión de los demás; se consigue cuando otras naciones saben que un pueblo no se someterá á la injusticia, ni violará lo que es justo (*aplausos*); cuando saben que un pueblo está imbuido con sentimientos de dignidad; que tiene energía para desenvolver sus propios recursos; que cuando son amenazados por un enemigo extranjero están unidos como un solo hombre; que no buscan la guerra, por el contrario que desean la paz; sin embargo que no sufrirán nunca que se les insulte, ni que se les injurie impunemente.

Una nación ejerce una poderosa influencia cuando se presenta como un brillante ejemplo de orden y moralidad interior (*aplausos*); cuando es manifiesto que el progreso intelectual del país es el blanco de sus gobernantes, y cuando el bienestar de todas las clases es promovido con igual asiduosidad (*aplausos*); es entonces y solo entonces cuando el ejemplo, aunque no siempre admitido al principio, produce una poderosa impresión sobre las mentes de los otros; entonces es cuando aun aquellos que consideran que nuestras instituciones no están en exacto acuerdo con sus propias teorías de gobierno, son sin embargo insensiblemente impelidos á imitar nuestro progreso y eventualmente á asimilar sus leyes y sus hábitos á los nuestros (*repetidos aplausos*).

(Habla en seguida de la complacencia que tenía en ver allí á su amigo, el representante de los intereses de aquel distrito en el Parlamento, y de otras cosas secundarias; y concluye):

La historia no conoce cesación. Las transacciones del Estado no se definen porque el Parlamento esté cerrado, y la atención del hombre público á los deberes de su destino no se suspende; jamás cesa (*aplausos*). Por más agradable que les sea ponerse en cordial contacto con sus conciudadanos, las oportunidades son raras; pero, como todas las cosas raras son preciosas en proporción de su rareza, así tengo yo la mayor satisfacción en la oportunidad que se me proporciona de venir entre vosotros y recibir de vuestras manos tales muestras de favor como las que habeis tenido la bondad de dispensarme en este día.

(El edificio estaba lleno hasta el esceso y presentaba un aspecto brillante y animado. El alcalde é individuos de la corporación estaban con sus trages oficiales. Al presentarse Lord Palmerston y su benéfica y amable señora en la plataforma fué la señal de una explosión de las más entusiastas aclamaciones.)

El 19, días de Isabel II, se espera en Madrid al Excmo señor don José Luis Sartorius, Conde de San Luis, presidente del consejo de ministros el 54, miembro de la Academia etc.

(4) Este Mr. John Bull es un tonto: no sabe nada de la política de resistencia, que es tan sabia y que se proclamó en España. Pues no faltaba más que fuésemos cediendo á las mejoras y con este progreso se llegasen á confundir las razas.

(6) ¡Oh! si le mandásemos á Vds. media docena solo de nuestros moderados, les harían unas leyes y unas instituciones que no necesitarían enmendarse. Y sino vea Vd. nuestra tercera edición: esto es grande, y no como la Carta Magna de Vds. que está llena de remiendos.

(7) Decía Mr. Cobden, jefe de la liga del libre-cambio, que los grandes ejércitos del continente eran la causa eficiente del pauperismo moderno. Los moderados libre-cambistas tienen las bayonetas como un artículo importante del libre-cambio.

No hay que darle vueltas.

Segun parece, dice *La Discusión*, se ha invitado por el gobierno á la señora doña María Cristina para que vuelva cuanto antes á España.

El gobernador civil de Madrid ha prohibido que en los cafés y demás sitios públicos se susciten discusiones políticas, haciendo responsables á los dueños de los establecimientos del cumplimiento de esta disposición.

Como si eso pudiera ser.

D. Juan de Borbon se encuentra hoy día en Lóndres. Don Carlos debe ir á unirse con su hermano Don Fernando en Venecia.

Está definitivamente admitida la dimisión del señor Pacheco del cargo de ministro plenipotenciario cerca de la corte de Inglaterra.

Parece que se vá á conceder el sueldo de 60,000 rs. á los miembros del consejo Real.

Aseguran las *Hojas Autógrafas* que está nombrado embajador en Lóndres el señor D. Luis Gonzalez Bravo.

El Norte dice que la reunion de Cortés es ya un derecho conquistado por la nación. Esto parece un sarcasmo escupido á la frente del general O'Donnell. Este debe decir al Norte: Tu quoque.

Segun *Las Hojas*, no es cierto que el Sr. Romero Ortiz, redactor que fué de *La Nación*, trate de publicar un periódico titulado *La Legalidad*, como se ha dicho estos días.

Se asegura que el gobierno español tiene la intención de hacer construir dos navios de hélice, tres nuevas fragatas y tres corbetas igualmente de hélice.

La *Gaceta* publica hoy el nombramiento de D. Alejandro Castro, ex-diputado por esta provincia, para el *circumspecto* y relevante cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la corte de Cerdeña.

Creemos que estaria mejor de representante entre los portugueses.

Nuestro cándido é inocente paisano Sr. Necedal, hoy ministro de la gobernación, ha despachado una circular á los gobernadores de provincias, dictando reglas las más severas para llevar á cabo los decretos restablecidos sobre imprenta.

Segun dicha circular, podemos escribir de todo, absolutamente de todo, con tal que no sea de democracia, ni de religión, ni de la persona del monarca (q. D. g.) ni de los consejeros de la corona, ni de la moral y buenas costumbres, ni de absolutismo, ni de subsistencias, ni de nada, en fin, que se oponga á los principios monárquicos constitucionales. Los periódicos de oposición estamos de enhorabuena.

D. Ignacio Caballero, D. Joaquín Lafuente y D. Sebastian Martínez Chanterero, han sido nombrados consejeros supernumerarios de esta provincia.

Ha sido relevado del cargo de presidente de sanidad de este puerto el señor D. Antonio Taboada, y nombrado en su lugar el Sr. Rodriguez Arias.

Supimos con satisfacción que nuestro apreciable amigo y colaborador, don Isidoro Fernandez Monge, ha sido elegido por unanimidad director de la Academia de Profesores de Madrid. Esta distinguida honra es merecida y felicitamos á los profesores de Madrid por su acertada elección, y á nuestro amigo y paisano por el aprecio que merece á sus compañeros.

Aunque no oficialmente, sabemos por cartas particulares que ha sido declarado cesante nuestro querido amigo y distinguido escritor gallego don Benito Vicetto, Ayudante del presidio de la Coruña, reemplazándole don Antonio Armesto.

En el otoño son breves del destino las congojas. La estación está de nieve... Caemos como las hojas!

Nuestro estimado colega *El Coruñaés*, nos advierte en su número del 11, que no recibió *LA OLIVA*, correspondiente al 8, y añade que lo mismo sucedió á algunos suscritores. Ya en otro día nos indicó otra falta y llamamos, mas viendo que se repite, y que esto afecta á los intereses y crédito de *LA OLIVA*, no podemos menos de llamar la atención del Director del ramo, sobre lo mal servidas que se hallan algunas administraciones, pues también recibimos quejas de otros puntos. Constándonos que la administración de *LA OLIVA* sirve con prontitud las suscripciones y que en las oficinas de correos de esta ciudad, se dá curso regular á ellas, podemos decir que la culpa está en las demás administraciones y estafetas subalternas.—Otra queja tenemos, que por su gravedad no quisimos publicar pero que hoy denunciaremos también. Un amigo de la Coruña nos dice que estuvo sin recibir una carta nuestra algunos días retrasada en las oficinas de Correos y que aquella administración está malisimamente servida, que se entregan cartas á personas que no son las interesadas, y que se sacan otras que van para distinto punto.—Una vez que se espera en aquella ciudad al inspector señor Barbé, creemos que se enterará de lo que pasa y ponga remedio á las faltas que se cometen en tan sagrados cargos.

## PORTE OFICIAL.

### Estracto de la GACETA.

La *Gaceta* del día 8 al 10 de noviembre contiene los documentos interesantes siguientes:

Real decreto suprimiendo el Almirantazgo y restableciendo en su lugar la dirección y mayoría generales de la Armada, la comandancia general de los cuerpos de artillería é infantería de Marina, y creando la de buques, apresto de expediciones, matriculas, pesca, navegación de particulares é ingenieros, y la ordenación general de pagos.—Otro declarando que S. M. ha quedado satisfecha del celo y lealtad con que han desempeñado sus funciones el vicepresidente y vocales del Almirantazgo; Varios reales decretos nombrando: Gobernador civil de Granada á don José Campos; Director general de la armada á don Francisco Armero y Peñaranda; Mayor general



de idem al brigadier don Joaquin Gutierrez de Rubalcaba; Comandante general de buques, apresto de expediciones, marítimas, pesca y navegacion de particulares, al jefe de escuadra don José María Bustillo; Comandante general de los cuerpos de artillería é infantería de Marina al jefe de escuadra don Antonio Estrada; Comandante general de ingenieros de la Armada al brigadier don José Soler; Ordenador general de pagos al comisario ordenador de Marina don José Croquer; Ayudante secretario de la direccion, al capitán de navío don Guillermo Chacon; Rector de la universidad de Valladolid á don Manuel Cuesta; Vicepresidente del Consejo Real á don Francisco Martínez de la Rosa; Consejeros reales á los Sres. don Alberto Valdrie, marqués de Valgornera, don Saturnino Calderon Collantes, D. Domingo Ruiz de la Vega, don Fernando Fernandez de Córdoba, teniente general de ejército, don José Luciano Campuzano, teniente general de ejército y capitán general de Puerto-Rico, don Alejandro Oliván, don Pedro de Egaña, don Florencio Rodriguez Vaamonde, don Santiago Fernandez de Negrete, don Antonio de los Rios y Rosas, don Federico Vahay, don José Ruiz de Apodaca, jefe de escuadra, don Manuel Garcia Gallardo, don Antonio Caballero, don Manuel de Sierra y Moya, don José Welluti, don Cayetano Zuñiga, don Antonio Gil de Zárate, don Gaspar de Aguilera, marqués de Benalua, D. Fernando Alvarez, don Francisco Tames Hevia, don Antonio Navarro, don José Antonio Olañeta, don Diego Lopez Ballesteros, don Serafín Estevanez Calderon, don Antonio Escudero, don José Sandino y Miranda, don José María Trillo, y don Manuel Moreno Lopez; Otro admitiendo la dimision del cargo de rector de la universidad de Valladolid á don Atanasio Perez de Cantalapiedra; Otros autorizando la constitucion en Barcelona de la sociedad anónima, titulada *Caja Catalana industrial y mercantil* y la de *Cabotage*; Real orden mandando dar principio á las enseñanzas de la escuela diplomática; El movimiento del personal del ministerio de la Guerra; El estado de la recaudacion obtenida en el mes de setiembre último con distincion de ramos; Otro de la propia recaudacion distinguiendo los ramos y las provincias; Otro parificando los valores recaudados en setiembre de 1855 y setiembre de 1856; Otro de los pagos ejecutados en el referido mes por las cajas del Tesoro por cuenta de los créditos legislativos de 1856.

Real decreto mandando que cesen en sus funciones los ministros del Tribunal Contencioso-administrativo; Otro declarando sin efecto el art. 3.º de la circular de 3 de setiembre de 1854, por el que se ordenó suspender la provision de curatos vacantes; Circular á los gobernadores civiles, dictando reglas para llevar á cabo los decretos restablecidos sobre imprenta; Real orden autorizando la construccion de un molino harinero en la provincia Segovia; Otra autorizando á don Juan Gely, vecino de Gerona, para utilizar las aguas sobrantes del torrente Llabradon; Otra prorogando por un mes el plazo para la subasta de las obras mejora y limpia del puerto de Valencia; La lista de los derechos pasivos concedidos durante el mes de setiembre último á los dependientes del ministerio de Gobernacion, Gracia y Justicia, Guerra, Fomento, Marina y Ultramar. Otros nombrando: capitán general de Puerto-Rico á don Fernando Cotoner, Presidente de sala de la Audiencia de Barcelona, á don Pantaleon Garnica, Idem de la Coruña, á don Mariano Gonzalez Vals, Regente de la de Zaragoza, á don Eduardo Elio Jimenez Navarro, Idem de la de la Coruña, á don Fracisco de Paula Salas, Presidente de id., á don Pablo Campos Carballar, Magistrado de id., á don José María Albalat, idem de Albacete, á D. José Lerchundi, Idem de id., don Mateo Herrera de la Riva, Idem de Burgos, á don Julian Gomez Inguanzo, Idem de id., á don Rafael Reinoso, Idem de Granada, á don Pedro Jimenez Herrera y Troyano, Idem de id., don Miguel María Duran, Idem de Mallorca, á don Nicolás Campuzano y Herrera, Idem de id., á don Melchor Carbonell, Gobernador militar de Cádiz, al mariscal de campo don Manuel Lasala; Otros declarando cesantes á don José Gomez Sillero, magistrado de la audiencia de Valladolid, don Antonio Burbano Navarro, regente de la de Zaragoza, don Fulgencio Barrera, regente de la Coruña, don Francisco Celestino Gutierrez, presidente de sala de id. don Antonio Valdés, magistrado de id. don Eugenio Santin de Quevedo, id. de la de Albacete, don Cayetano Arrea, id. de la misma; don Vicente Gomez Milla, id. de la de Burgos; don Eleuterio Moreno, id. de la misma; don Luis Ortiz de Lanza-gorta, id. de la de Granada; don Luis Vicente, id. de la misma; don Alejandro Ruano, id. de la de Mallorca; don Fernando Donderis, id. de la misma.

VAR EDADES.

EL JOVEN ARTISTA

**DON MARIANO COUSIÑO.**

Hace algun tiempo que tenemos en nuestro poder el artículo que mas abajo insertamos del Sr. Lopez de la Vega.

Detuvimos su publicacion por parecernos que *poetizaba* demasiado al genio artístico del Sr. D. Mariano Cousiño.

Quiso la fortuna que fuésemos dias pasados á Pontevedra, y con tal motivo pudimos apreciar de cerca la veracidad que encerraba el elogio del Sr. Vega. Sentimos que el estilo particular de este jóven escritor, que contrasta admirablemente con su dulce y melancólico carácter, haya retardado el dar á conocer al público este digno émulo de los jóvenes, distinguidos y premiados artistas santiagueses, Sres. Iglesias y Rodriguez.

Con el objeto de que los amantes de las bellas artes y glorias de Galicia en esta ciudad puedan examinar detenidamente los trabajos del Sr. Cousiño, pedimos á este apreciable jóven nos facilitara alguno para poner de manifiesto en nuestra redaccion, á lo que accedió gustoso á pesar de la escensiva modestia que le distingue, dándonos á escoger de entre ellos los que quisiéramos.

Elegimos de los que rápidamente indica el Sr. Lopez de la Vega, la cajita hecha de una bola de billar y la sortija hecha de un hueso de melocoton, y tambien tenemos un gran medallon que representa el Misterio de la Santísima Trinidad.

Vamos á llenar, aunque ligeramente, el vacío que se nota en el artículo del Sr. Vega, para que las personas que no puedan admirar los trabajos del artista Pontevedrés se formen una idea de su mérito.

La cajita de marfil, tiene sus ángulos y aristas redondeados. Adorna sus caras laterales, un ramo de vid,

lleno de follage y de lindisimos racimos. Entre este hermoso y perfectamente ejecutado follage, se ve un mirlo, que, como único que se distingue, creemos que el genio le ha colocado allí para conocer el lado por donde debe abrirse la caja. Sobre la tapa, y en un cuadro paralelogramico que adorna la misma vid, se admira una danza gallega bajo una pintoresca robleda. Las figuras de este cuadro, de un perfecto relieve, son de una ejecucion preciosísima; el gaitero en una posicion agradable y natural revela en su cara el esfuerzo que su instrumento requiere para hacerle sonar; el niño del tamboril, en segundo término, tambien es una linda figura; la pareja de baile está colocada con un punto gracioso de la Muñeira y parece que va á dar vuelta por la perfeccion de su relieve.—Por el lado del fondo y en otro cuadro cuyo interior está formado por dos semicírculos prolongados se lee

M. C.

PONTEVEDRA.  
1856.

grabado con un relieve mas bajo que el del cuadro y sobre un fondo de finisimo rayado. Contados son los grabadores que ejecutan perfectamente las letras, y sin embargo en las del Sr. Cousiño no notamos la mas leve falta.

Abierta la cajita, que es de una sola pieza, se vé sobre los bordes laterales un cordon de cuentas, y en el reverso de la tapa un preciosísimo cuadro donde se admira una fragua de herrero, porcion de instrumentos y en el centro el yunque sobre el cual están trabajando dos obreros muy bien colocados. El conjunto de la caja por su gusto, elegancia y trabajo es sorprendente.

El anillo, de una forma elegante, está adornado en su aro con un sencillo y hermoso ramo de flores y en vez de piedra un círculo, en cuyo centro se ven sobre fondo rayado las iniciales del artista Cousiño.

El medallon tambien es admirable por lo perfecto de sus figuras, que se destacan sobre un cielo de nubes iluminado por los rayos que se desprenden de lo alto, en donde está colocado el Espíritu-Santo en forma de paloma y desprendiendo de su delicado pico, finos rayos de sabiduria. Jesucristo está representado con la Cruz de la Redencion y el Padre Eterno con el cetro de su poderio. Descansan los pies de estas delicadas figuras sobre un mundo.

Excusamos recordar que estos trabajos están en nuestra redaccion y que tendremos gusto en manifestarlos á las personas que deseen verlos.

Rogamos al señor Cousiño se dedique con infatigable celo á las artes, para las cuales revela un gran talento y sublime genio, con el objeto de honrar el catalogo de los ilustres hijos de Galicia.

Juan Compañel.

Hé aqui el citado artículo.

Las alabanzas que varios periódicos de nuestro pais vienen tributando recientemente á la habilidad de algunos jóvenes que descuellan en los diferentes ramos del saber humano, me ha impellido á llamar la atencion de nuestro apático pueblo, hácia la persona del jóven Cousiño, natural de Pontevedra, cuyas dotes de artista son tan sublimes y variadas, que, fuera preciso poseerlas como él, para describirlas con exacta propiedad. Desde muy tiernos años, el noble pariente del célebre Sarmiento reveló su singular predisposicion para las bellas artes, ensayándose con celoso empeño en varios trabajos que solo admiraban algunos de sus amigos, quedando relegados al olvido para el resto de sus compatriotas. Corrió un año, y otro año (y correria un siglo), y el jóven artista ha visto defraudadas sus esperanzas, lamentando quizá cual triste desterrado la ingratitud de sus paisanos, que se entusiasman con las piruetas de un mono, ó los horóscopos de un charlatan, y miran con matador desden los primeros de un hijo de su suelo. Ay! esta suerte que les cabe á algunos hijos de la infortunada Galicia, quizá sea un castigo providencial, para que los demás se avergüencen del bárbaro concepto en que nos tienen los otros pueblos del mundo.

Como! tenéis aqui artistas como Cousiño, que no ha frecuentado ninguna academia, ningun taller, ni ha recibido lecciones de ningun maestro, ni aun ha visto los instrumentos con que se deben hacer las obras, y á pesar de eso hace primores de arte, y no le tributais un homenaje de los muchos que rendís á saltimbanquis y meretrices? Tenéis aqui artistas que de un fragmento de marfil, concha, nácar, madera, granito cobre ó hierro os hace una efigie, una flor, un árbol, cualquiera de los muchos objetos de la creacion, y no corréis á abrazarles, y á pedirles obras para el adorno de vuestros gabinetes, para los museos; y las autoridades para mandar á las esposiciones universales de la industria...? Qué pensáis que hace mas el inspirado artista? De una imperfecta bola de billar, una hermosa caja; con mil geroglíficos y alegorias de la naturaleza, cuyo mérito no se cansa de admirar el mas indiferente á las bellezas del arte, y que sin embargo algunos discolors han pretendido ridiculizar, movidos de la pasión mezquina de la envidia: en una concha del mar, un retrato de la Purísima, cuya belleza parece tomada de la perla de Rafael: del hueso de un melocoton, un lindisimo anillo, que mas pulido no podría salir de las manos de un joyero. Son innumerables las obras del modesto artista. El dibuja, pinta, escultura, graba, cincela, y todo con precision y maestria. No veis en sus grupos una línea imperfecta, ni un perfil inverosímil: los secretos mas profundos del arte brillan en sus obras, y parece haber estudiado la anatomia, pues no se nota en sus figuras la mas leve falta de organizacion y simetria. Sus paisajes dibujados parecen de Poussin ó Claudio Loreno: sus paisajes cincelados de cualquiera de esos artistas cuyo nombre corre del uno al otro polo en alas de la fama. ¿Qué le pediréis á Cousiño que él no sepa hacer? ¿No parecen fotografiadas sus pinturas, y vaciadas en el modelo del arte en acción los objetos que relievaa? Hay en él algo de la inspiracion de Fidias y de Goya. Oh! pena dá que todo esto pase casi desapercibido en un pueblo que, como Pontevedra, es cuna de hombres ilustres en todos los ramos del humano saber, en cuyas florestas se han inspirado los inmortales Frumie y Sarmiento, cuyas bellezas han cantado mil poetas, y cuyos recuerdos históricos interesan vivamente al viajero instruido. Artista! yo tambien como tú vago pesaroso en esta tierra

desventurada; y aunque el cielo no me ha brindado cual á ti las sublimes dotes que te enaltecen, tengo motivos para esclamar con el ilustre Lamennais: Dios mio! ¿quién habia de decirme que yo habia de llorar de ser hombre?

Ven, hermano, y al pié de un árbol secular de esas campiñas cuya belleza sabes comprender, y cuyos variados matices sabes imitar con tu bíblico pincel, cantaremos un himno de alabanza al Criador; y vendrán á escucharnos mil arpados ruiseñores, y las plantas que están marchitas, y los árboles sin hojas porque la estacion de su lozania se ha dormido para despertar pronto, parecerán cubrirse de ese esplendor que ostentan en los mas hermosos dias de primavera. ¿Que te importa la indiferencia de tus paisanos? Al fin, llegará un dia en que lejos de aqui hallarás hombres que sepan proclamarte el genio inspirado de las artes!

JOSE LOPEZ DE LA VEGA.

Pontevedra 30 de octubre de 1856.

CRÓNICA GENERAL.

¿QUE ES EL AMOR?—El amor es ser dos y no ser mas que uno; un hombre y una muger que se funden en un ángel; es el cielo.—Victor Hugo.

El amor no es mas que el cambio de dos caprichos y el contacto de dos epidermis.—Champfort.

El amor es el único bien que no se puede apreciar; el amor es el único mal para el que no se encuentra remedio; pintadlo como un monstruo peligroso: representadlo como un Dios bienhechor y lo encontrareis perfecto en uno y en otro retrato.—De Bernis.

El amor es un niño grande: la muger es su muñeca.—Mad. Voillez.

El amor es un encanto; gocemos de él sin procurar conocer ni definir lo que nos divierte y seduce. Anatomizar el amor es querer curarnos de él.—Ninon de Lencois.

El amor son las alas que Dios dá al hombre para que suba hasta él.—Lercuz.

El amor es un contrato como el matrimonio.—Jorje Sand.

El amor es una gota celeste que el cielo derramó en el cáliz de la vida para corregir su amargura.—Rochester.

El amor es un no sé que, que se forma no sé como, y que nos encanta por no sé qué cosas.—Du Boseo.

El amor es todo esto.

CRÓNICA ESCANDALOSA.—Para el dia 19 está anunciado un baile en nuestro *Circo Recreativo* en celebracion de no sé que cosa, porque esto es lo que menos importa á los danzantes. Se cuenta con la asistencia de Isidrito y de Pitipá.

El alegre *Recreo de Artesanos* tambien dá mañana baile á sus consocios. Promete estar bueno. Luego empezarán los de más caras en esta sociedad.

El estado sanitario de la provincia, sin escepcion, es inmejorable.

Mañana domingo, se dice que habrá un magnifico paseo en el Camino Nuevo, tan concurrido y elegante en trages como el pasado. Puede ser, pero se nos hace esto tan increíble como los juramentos, los pronósticos de los médicos, las protestas de amor, las palabras de casamiento, las promesas de algunos gobernantes, los golpes de pecho de las beatas, las lágrimas de las mugeres y el llanto de los viudos. Ya sabemos todos lo que son nuestras lindas viguesas para el paseo. Les valiera mas, en nuestro concepto, ser feas si no se habian de enseñar.

Continúa el tiempo seco, con algunos negros nubarrones de vez en cuando en señal de lluvias ó hielos. No es extraño, tambien los hay en el horizonte político.

¡Oh felicidad! se han concluido las torres de nuestra colegiata ¡Pero que torres! nosotros solo sabemos que lo son por el ruido infernal de las campanas. ¿Por qué se habrá muerto Mendizabal?...

Van colocados una porcion de postes para el telégrafo eléctrico: llagan á Tuy.

El *Faro de Vigo*, en sus artículos de fondo continúa la tarea de

SONI LA TROMPA E INTREPIDO ..(1)

La cosecha de maíz ha sido abundante en toda la provincia. Se aguarda para el 20 la compañía de zarzuela.

Nuestro Ayuntamiento ¡pásmense los lectores! ha creado cuatro, nada mas que cuatro plazas nuevas de guardas municipales que sostendrán, dicen, el orden en esta ciudad.

Dulce gozo me enagena,  
Al mirar portentoso tal,  
Tributo de enhorabuena  
Al cuerpo municipal.

Por último, para concluir este *potpurri* de pueblo, diremos que continúan

Las calles *intransitibilib*  
El cascajo *in grandibilib*  
Las mugeres *frigibilib*  
El vino *caribilib*  
Los chismes *muchibilib*  
El decoro *risibilib*  
Y el todo *msufribilib*.

CALENDARIO.—En el próximo año de 1857, el miércoles de Ceniza es el 25 de febrero, la Páscoa de Resurreccion el 12 de abril, y el Corpus el 11 de junio. No hay ningun eclipse de sol visible en Europa.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

14. De Valencia, pol. gol. esp. «Eulalia», c. don Vicente Roig, con arroz y otros efectos.

DESPACHADOS.

12. Para Villagarca, pol. gol. esp. «Desengaño», c. don Francisco Piñeiro, con sal y otros efectos. Id. Para Southampton, pail. de recreo ing. «Star of the sea», c. William Caines. 13. Para Cádiz, berg. gol. esp. «Cornelia», c. don Casimiro Alvarez, con tablado, sardina y otros efectos. 13. Para Gijon, quecm. esp. «Brillante», c. don Benito Lopez, con trigo y otros efectos. 14. Para Santander, pol. gol. española «Eulalia», c. don Vicente Roig, con arroz y otros efectos.

(1) 6 reales al mes por suscripcion.

Editor responsable, D. JOSE PAAZ Y ANGEL.

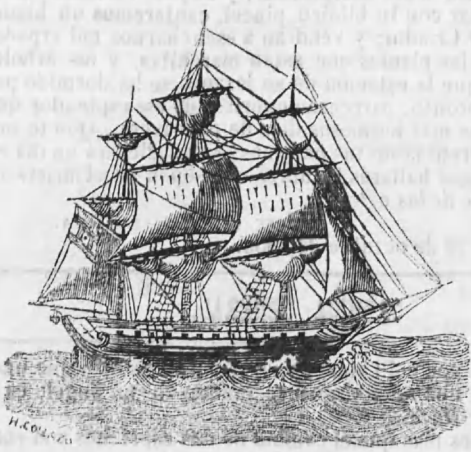
Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.



Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga más que 4 reales el número, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y a dos para los que no estén suscritos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administración, calle Real núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



ETQUES A LA CARGA

PARA LA HABANA.

Se habilita para salir á la mayor brevedad la fragata española «SOFIA» su capitán don Juan R. Nuñez. Admite alguna carga á flete y pasajeros á quienes se les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades.

La despacha en la calle del Arenal número 15 su armador

DON MARIANO PEREZ.

Saldrá en noviembre de Vigo para la Habana la corbeta «LUNA» al mando del capitán D. Esteban Domenech, admite alguna carga á flete y pasajeros. A su regreso efectuará su viaje para Montevideo y Buenos-Aires que tiene anunciado, admitiendo carga y pasajeros.—La despacha D. Benito Tegedor.

## PIELES.

En la calle de la Victoria número 5, casa de don José Barba y Compañía se compran toda clase de pieles.

## AVELLANAS.

En el comercio de don Manuel Fernandez, calle Imperial núm. 4, se halla un gran surtido de avellanas á 25 rs. ferrado, y á 13 por medios.

## ALQUILER.

Se alquilan los altos y bajos de la casa de la calle Real número 25: están visibles

á toda hora del día por su dueño que habita en dicha casa. El mismo, alquila su casa, almacenes, fábrica de salazon, corral y huerta, con fuente de agua superior, en el sitio del Picacho de esta dicha ciudad.

## PELUQUERIA DEL SIGLO.

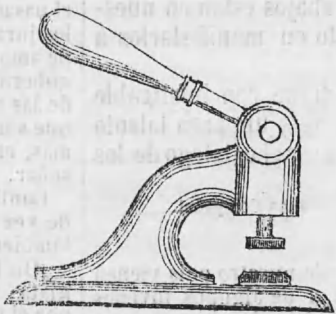
Este salon sito antes en la calle Real, se ha trasladado á la Plazuela de la iglesia número 5, cuarto segundo. En el mismo hay jabon de olor de primera clase, aceite de macasar, bandolina y cosmético para los bigotes y trenzas para señoras.

## CAFE RECREO.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de vinos de Champagne en botellas, y medias.—Tambien se despachan licores de las mejores fábricas del reino, de variadas clases; entre ellos Marrasquino, Curazao, Crema de Ajenjo, Anisete de Burdeos, Noyó y otros.—Coñac legitimo, Ginebra y Ron español. Todos ellos superiores y á precios arreglados, llevando por docenas ó medias de botellas.—Se despachan con guia.

## PRENSA PARA TIMBBAR EN SEGO.

Con este timbre tan útil y necesario en un escritorio, y tan fácil de manejar, se puede timbrar toda clase de papel, con membretes, nombres, etc., etc.



Se venden estas prensas que con tanta ventaja reemplazan los sellos de tinta y demás conocidos, al precio de 120 rs. en cuyo precio está comprendido el del sello, hecho de la forma que guste el comprador, admitiéndose tambien los sellos ya grabados para aplicarlos á la misma.

Se venden en Madrid, Libreria de Cipriano Moro, calle de Valverde, número 28 cuarto bajo.

En el establecimiento de LA OLIVA hay muestras de diferentes sellos y se admite comision para los pedidos á Madrid.

## GLORIAS Y GRANDEZAS DE GALICIA.

COLECCION DE ARTICULOS HISTÓRICOS, BIOGRÁFICOS Y DESCRIPTIVOS.

por

DON JOSE PUENTE Y BRAÑAS,

(Prospecto.)

El objeto que se ha propuesto el autor al escribir esta obra, ha sido ofrecer reunidas en un pequeño volumen las *Glorias y Grandezas de Galicia*, llevando de este modo una piedra al monumento todavia no concluido de nuestra historia provincial.

A pesar de las injustas invectivas que dirigen á nuestro pais los que no le conocen, es indudable que pocos habrá que ofrezcan en sus anales nombres mas ilustres, ni hechos mas esclarecidos. El ha dado á un mismo tiempo héroes á la guerra, sábios á las ciencias y genios á las artes, produciendo esa brillante constelacion de monarcas, de poetas, de filósofos, de artistas, de marinos y guerreros, en la que resplandecen con luz inestinguible, Alonso VI, Feijóo, Macias, Fonseca, Bermudez, Castro, Sarmiento, Pita da Veiga, Novoa y los Nodales.

La ira de Dios y los desaciertos de los hombres, han traído á Galicia á un estado tal de prostracion y abatimiento, que agoviada por sus infortunios, mira con indiferencia su glorioso pasado y su alhagüeño porvenir. Afortunadamente no ha muerto en todos sus hijos la esperanza y el noble espíritu de provincialismo. El canto de sus poetas vibra como un consuelo sobre tantas angustias y dolores, y el hombre pensador y creyente divisa próxima y asiste con el pensamiento á la resurreccion de este pais, contemplando entusiasmado el magnífico y simultáneo desarrollo de los preciosos gérmenes de riqueza que encierra en su seno.

Todos los hijos de Galicia deben concurrir con sus esfuerzos á la obra gloriosa de su regeneracion; el poeta con sus cantos, el sabio con sus escritos, el artista con sus obras, el historiador con sus investigaciones y el estadista con sus estudios. Por eso el autor ofrece hoy al público esta coleccion de artículos escritos sin otra aspiracion que desenterrar del polvo que les cubre los hechos mas gloriosos de nuestros predecesores.

Los artículos de que se compone contendrán las biografias de los hombres mas ilustres de Galicia, la relacion de los sucesos históricos mas importantes, la descripcion de las bellezas de la naturaleza y del arte que ofrece el pais, todo, en fin, cuanto de grande, de heroico, de glorioso y de bello ha producido nuestra provincia. Estos artículos irán precedidos de un resumen cronológico de la historia de Galicia desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

Constará esta obra de un tomo que se publicará por entregas de 16 páginas en el mismo tamaño y papel que este prospecto. Cada entrega costará un real en la Coruña y real y medio en los demas puntos.

Se suscribe en esta ciudad, establecimiento de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

## NUEVO METODO DE PIANO

compuesto y dedicado á S. A. R. la Prin-

cesa de Asturias, por don José Aranguren, y publicado, bajo el título de una *Sociedad de distinguidos pianistas*, por el Editor don Antonio Romero.

Este método está mereciendo los elogios de los principales profesores de Madrid y de las provincias por sus ejercicios nuevos y agradables, el buen gusto de sus numerosas lecciones y por su bien graduada progresion. Por lo tanto se hace muy recomendable tanto para los profesores como para los discipulos, pues los muchos que ya lo han adoptado confiesan que han obtenido progresos tan rápidos como sorprendentes.

Se vende en el gran almacén de música, pianos é instrumentos para orquesta y banda militar de don Antonio Romero, calle de la Milicia Nacional núm. 6, á 64 reales en Madrid y á 80 en provincias franco de porte. Tambien se vendé por entregas de 16 láminas, cada una á 8 reales en Madrid y 10 en provincias franco.

Los pedidos para provincias se harán acompañados de libranza á la orden de dicho señor Romero.

## AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS

## HISPANO-AMERICANA

EN MADRID.

Con este título acaba de crearse en la Corte una AGENCIA que tiene por objeto la gestion directa y eficaz de cuantos asuntos hayan de ventilarse en Madrid y en todos los puntos de España y del extranjero, cualquiera que sea su clase y por los precios mas económicos; á cuyo efecto ha creado corresponsales en las poblaciones importantes de la Península, Ultramar, Europa y América. Oficina central en Madrid, calle de Vergara núm. 9 cuarto 3.º derecha. Corresponsal en esta poblacion: la redaccion de LA OLIVA.

## VENTA DE UNA FALUA.

Se vende una Falúa en brillante estado de vida, de unas 28 cuartas de quilla y con todos los enseres necesarios para salir á la mar á vela y á remo. Es muy segura para navegar, y voladora por su fina y excelente construccion; circunstancias por las cuales se halla muy acreditada en esta ria.

Las personas que deseen adquirirla pueden tratar de su ajuste con el encargado de su venta don José Benito Fariña, que vive en Pontevedra calle Real núm. 39.

## FOLLETIN DE LA OLIVA.

### CRONICAS DE GALICIA.

#### SANTA CRISTINA DE VALEIJE.

por

JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

(Continuacion.)

A la falda de este monte vereis tambien desde Valeije las ricas parroquias de Parada y Luneda, y á veces por una vision de óptica os parecerá que fluctuan como góndolas de las aguas de Venecia en un piélago de bruma, marchando rectas á sumergirse en el caudaloso Miño. Si inclináis la vista á la derecha vereis los palacios de la condesa de Fernan Nuñez y de la de Oleiros, donde ciertamente ya no hay actos de sogá y cuchilla, y solo la primera díz que tiene un pleito con los vecinos de Parada sobre la justicia ó no justicia de pagar cierta pensión gravada á estos vecinos por un vástago de Pedro Madruga, de quien descendiende la señora condesa. En la misma direccion allá lejos casi á la parte opuesta del monte se divisa la capilla llamada de la *Peña de Francia*, donde hacen una fiesta el 21 de setiembre algunos vecinos de Santa Cristina y parroquias contiguas.

A la izquierda se perfilan en el horizonte los picos de los montes de Valladares en el vecino reino de Portugal; de Valladares, ameno pensil de la ribera del Miño, cuyo panorama copiado con exactitud haria la celebridad de un pintor. Vereis tambien á Barcia, vallecito aljofarado de nardos y alieles, fértil como el mas pujante terreno del Asia feliz. Y tú, iglesia de Santa Cristina, ¿no descuellas por tu blan-

cura en el paisaje que te rodea como una rosa entre zarzas? ¿El grato son de tus campanas no produce en el alma sensaciones que la hacen vibrar como las cuerdas de un laúd? Yo no sé que mistica poesia tiene tu perspectiva, pues al contemplarte sentia tanto placer y veneracion como si me viera ante un templo de la ciudad eterna. En tus altares resuenan las armonias del cielo, y al oírlos se sumergen los mortales en sueños que no quisieran que nada pudiera interrumpir. Los sauces balancean su follage sobre un montecillo que se eleva á tu derecha, regocijándose de tener una vecina tan seductora. Corre al pié de ese montecillo un manantial de agua donde he apagado mi sed muchas veces, y entonces era para mí mas hermoso el esplendor del dia, y los cantos de tus sacerdotes me parecían dulces cantos de Sion.

VI.

El barrio de Guimaras está en el centro de la parroquia, y le divide del de Pintelos el argentado Deba: ambos forman una concha de terreno fértil, pintoresco, de pujante vegetacion. ¿Habrá en Damasco y en el Líbano mejores terrenos? Ni tú los tienes mejores, oh ameno Paragnay, olvidada república de la América del Sud, donde el amor á los españoles se mantiene puro é inmaculado en tus pacíficos y laboriosos habitantes.

La copuda acácia crece al lado del gigantesco pino; el aromático naranjo al lado del frondoso castaño; y entre la panpanosa vid exhala su delicioso perfume la malva fina y el romero. El rio con sus mil ramificaciones serpentea como un collar de plata placidamente sobre un terreno cubierto de galas que recuerdan el paraíso perdido descrito por Milton. En los últimos dias del feudalismo díz que en la torre mencionada de Guimaras se resistió el único vástago que quedaba del baron del Conejo, y causó muchas pérdidas al partido popular. Ni á los vientos, ni á los astros interroguéis sobre este acontecimiento. En la vetasta torre ni irradian los fulgores del magnífico Febo, ni las suaves alas del risueño Favonio baten allí aun por castigar á los cuervos que se anidan en sus ojivas guarnecidas de tela de araña. Pero ¡qué telas! son impermeables.

Si sois pitagóricos interrogad á algun animalucho: tal vez en un zorro esté el alma del temerario paladin del Conejo.

Y si quereis perfumadas brisas, y olas que murmuran, y poesia tierna y mediatunda como la de Malesherbe, vaga y melancólica como la de Lamartine, venid al balcón de Santa Cristina. Yo os llevaré á la casa del finado escribano Boceta y Lemos, y vereis desde sus ventanas las menudas yervas que vegetan en el valle, y las hojas de los cerezales, y las blancas azucenas de los balcones de la Miñoteira.

La eternidad, el espacio, el pensamiento, todo se funde allí en un piélago de armonias.

¡Cantad, pajarillos, siempre con esa elegancia y ligereza que estáis á las almas poéticas y sentimentales!

¡Corred vosotros, plácidos arroyuelos con delicioso murmullo, y humedeced con vuestra clara linfa el trebol y el to-millo, para que nunca se marchiten!

¡Jamás la negra tempestad alcance á tus orillas, ó encantado Deba, y que el rayo se deshaga en lampos en las gargantas del Paradanta, y nunca tus mugeres tengan que llorar como las vírgenes de Israel á la orilla del rio solitario que las separaba de su cuna!

VII.

La Iglesia es de figura de cruz, y los tres brazos que la forman son modernos y de buena arquitectura; pero se hallan desmejorados por haber dejado la fachada en su estado antiguo, con ligeras modificaciones que le han quitado el gusto de su primitiva construccion, que consistia en una arcada sostenida por manojos de columnas delgadas.

Al lado de esta antigua fachada agregaron una torre de campanario, cuya elevacion no corresponde á su basamento, pues es muy ancho para poder elevarse otro cuerpo mayor que el que tiene.

El campanario es un octógono coronado de una cúpula bastante graciosa, y este pequeño cuerpo es elegante.

Inmediato á la Iglesia se halla la rectoría, que es suntuosa; no diré que sea una maravilla, pero es bastante casa para dar albergue á un regimiento de caballería.

(Se continuará.)